



EC/213

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

**MINISTERIO DE TURISMO**

Montevideo, **28 JUN 2016**

VISTO: la gestión promovida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO);

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional la realización del "I Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe CILAC 2016", organizado por la Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO para América Latina y el Caribe en conjunto con la Intendencia de Montevideo, la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, la Asociación de Universidades Grupo Montevideo y la Universidad de la República, el que es concebido como una contribución a la Implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, bajo el título "Transformando nuestra Región: Ciencias, Tecnología e Innovación para el Desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe, que se llevará en las instalaciones del Laboratorio Tecnológico del Uruguay del 6 al 9 de setiembre de 2016;

II) que el objetivo del mismo es entre otros, crear un espacio dinámico e inclusivo para planificar, debatir y monitorear – entre todos los actores involucrados: gobierno, universidades, empresas investigadores, sector social – la integración tecnológica de la región y el papel de la ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo sostenible de la región;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización en el país de eventos culturales de carácter internacional como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del "I Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe CILAC 2016", organizado por la Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO para América Latina y el Caribe en conjunto con la Intendencia de Montevideo, la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, la Asociación de Universidades Grupo Montevideo y la Universidad de la República, a llevarse a cabo en las instalaciones del Laboratorio Tecnológico del Uruguay del 6 al 9 de setiembre de 2016.

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc.

DR. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020

2016/03001/00 2419

Handwritten signature and name: *John Smith*